



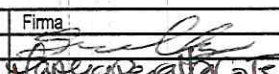
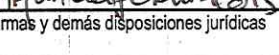
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 019 DE 2026 CELEBRADO ENTRE SANDRA ISABEL BRITTO LINERO, QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA -SETP SANTA MARTA S.A.S. Y FONSECA & FONSECA ABOGADOS S.A.S.	
CONTRATANTE:	SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SETP SANTA MARTA S.A.S.
CONTRATISTA:	FONSECA & FONSECA ABOGADOS S.A.S.
VALOR TOTAL:	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$65.000.000.00) M/L, incluido los impuestos Nacionales y Distritales, además de las estampillas a las que haya lugar.
OBJETO:	Prestación de sus servicios profesionales para ejercer la defensa judicial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta.
CONTRATO NO.	019 DE 2026
RP No.	034 DEL 30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026

En Santa Marta, el día dos (2) de enero del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones del **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S.**, se reunieron, la doctora, **SANDRA ISABEL BRITTO LINERO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.723.898, quien obra en nombre y representación legal de la sociedad **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SETP SANTA MARTA S.A.S.**, en calidad de Gerente, nombrada mediante Decreto Distrital N° 487 del 13 de junio de 2024, debidamente facultada para la suscripción del contrato y la empresa **FONSECA & FONSECA ABOGADOS S.A.S.**, identificada con el NIT No. 830.012.239-6, representada legalmente por la señora **IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 65.742.222, para dar inicio al contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron:


SANDRA ISABEL BRITTO LINERO
Gerente


IRIS MARIA FONSECA LIDUEÑA
RL Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sergio David Martínez Pereira	Área Secretaría General	
Revisó:	Martha Liliana Peralta Cotes	Secretaría General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.

